ORGANIZANDO UNA ASOCIACIÓN DE UNIVERSITARIOS



MINISTERIO JOVEN
DIVISIÓN SUDAMERICANA DE LA IASD
UNIÓN CHILENA

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 1 11/02/24 03:21

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 2 11/02/24 03:21

ORGANIZANDO UNA ASOCIACIÓN DE UNIVERSITARIOS



Contacto:

MINISTERIO JOVEN
DIVISIÓN SUDAMERICANA DE LA IASD

www.universitariosadventistas.org

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 3 11/02/24 03:21

ÍNDICE

PARTE I
ASOCIACIÓN GENERAL 05

PARTE II
MINISTERIO JOVEN DSA 07

PARTE III
ORGANIZANDO EL GREMIO O LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSITARIOS 12

PARTE IV
PROPÓSITO Y OBJETIVO 15

PARTE V
ASOCIADOS
CATEGORÍA DE LOS ASOCIADOS 17

PARTE VI
DIRECTIVA 21

PARTE VII
ELECCIONES 29

PARTE VIII
LIDERAZGO 31

PARTE IX
ACTIVIDADES.....34

PARTE X
FINANZAS 39

PARTE XI
PROFESIONES Y PROFESIONALES 40

PARTE XII
INSTITUCIONES ADVENTISTAS 49

PARTE XIII
LA OBSERVANCIA DEL SÁBADO EN LA UNIVERSIDAD 50

PARTE XIV
ÚLTIMAS CONSIDERACIONES 54

"La mejor manera de predecir el futuro es crearlo."

Peter Drucker

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 4 11/02/24 03:21

PARTE I
ASOCIACIÓN GENERAL DE LA IASD

El Ministerio Joven de la Asociación General está comprometido con un ministerio continuo y activo de jóvenes adultos estudiantes y universitarios de la iglesia. "Salvación y Servicio" es el lema que resume el propósito del Departamento Joven, y seguirá siendo el paraguas protector de la filosofía, de los ideales, de la organización, de los cursos, programas y eventos del departamento en todo el mundo.

Nuestra juventud ha sido llamada a experimentar la alegría de servir al Señor y a sus semejantes a través de las diversas organizaciones que la iglesia patrocina: Club de Aventureros y Conquistadores, Sociedad de Jóvenes, Club de Jóvenes, Club de Líderes y los Gremios o Asociaciones Universitarias. Todas son importantes y no podemos dejar de lado a ninguna de ellas y esperar que todo funcione con normalidad.

Tal vez la más reciente de estas organizaciones sea la Asociación de Universitarios, destinada a apoyar y cuidar a los estudiantes Adventistas del Séptimo Día en universidades no adventistas. Hace algunos años, con la colaboración del Ministerio Joven, Educación y Capellanía, fue organizado un servicio para los jóvenes en los campus no adventistas, bajo el nombre de CAUPA (Comisión de Apoyo a Universitarios y Profesionales Adventistas). El objetivo principal de este ministerio estudiantil es proveer a los alumnos: compañerismo, estímulo y apoyo intelectual para que puedan enfrentar los desafíos relacionados con su fe y perseverar en la fidelidad a la verdad que una vez fue dada a los santos.

He aquí las razones por qué consideramos este ministerio una vocación muy especial. Cuatro prioridades de este ministerio se aplican a todos los jóvenes a punto de terminar sus carreras, incluyendo los que estudian en universidades no adventistas. Ellas son:

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 5 11/02/24 03:21

1. La vida devocional, para mantener una relación íntima con Cristo.
2. Evangelismo joven.
3. Capacitación y estructura para líderes de jóvenes.
4. Actividades equilibradas y variadas para nuestra juventud.

Para mantener estas prioridades en mente y su aplicación en todo el mundo, y teniendo en cuenta que los estudiantes de las universidades adventistas, así como los matriculados en las instituciones seculares son un grupo intelectual privilegiado de nuestro rebaño y que debe ser organizado, alentado y capacitado para el liderazgo y el servicio cristiano, la Comisión Adventista del Departamento de Jóvenes de la Asociación General ha considerado que:

A. En todas las Divisiones, Uniones, Asociaciones o Misiones, el Departamento Joven debe trabajar en conjunto con el Departamento de Educación para organizar y mantener una activa Asociación de Universitarios.
B. En cada Asociación/Misión deben ser nombrados capellanes (obreros denominacionales y jóvenes voluntarios) para trabajar a favor de nuestros jóvenes en universidades seculares.
C. Los campos locales y las Uniones deben apoyar a la Asociación de Universitarios, los cuales en conjunto deben organizar cada año, un congreso para sus estudiantes universitarios.

Trabajemos juntos para implementar esta importante actividad en todo el mundo. Las trompetas están sonando. Jesús pronto vendrá. Que los estudiantes universitarios trabajen en el nombre del Señor.

Que suenen las trompetas en las universidades seculares y en las comunidades universitarias.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 6 11/02/24 03:21

PARTE II
MINISTERIO JOVEN
División Sudamericana de la IASD

El Ministerio Joven de la División Sudamericana se preocupa de los jóvenes en todos sus aspectos. En estos días, cada vez más, los universitarios se destacan como un grupo con necesidades y desafíos especiales, pero también con un potencial igualmente especial y grandioso. Ellos poseen una realidad única que debe ser considerada cuidadosamente.

Interesado en satisfacer las necesidades de los jóvenes frente a las dificultades durante su vida académica: desde las condiciones para su ingreso a la Universidad hasta su graduación, entendemos que para ayudarlos e interceder por ellos debido a los problemas con el viernes de noche, así como clases, salidas a terreno, conferencias, congresos, grupos de estudio y proyectos que involucren actividades en los sábados, los Campos deben estar interesados en orientar y atender de la mejor forma, las expectativas de los universitarios en los momentos de indecisión y dificultades en la observancia del sábado.

Hemos visto que las muchas presiones pueden mantener a los jóvenes lejos de sus objetivos originales de fidelidad. La existencia de una Asociación de Universitarios, con un liderazgo definido, orientado, focalizado y planificado servirá de apoyo e intervendrá en las necesidades de los estudiantes, con respeto a la fidelidad al sábado.

Los líderes de la Asociación de Universitarios, como colaboradores, deberán ser personas capacitadas para desempeñar sus funciones, y principalmente ser personas valientes, fieles, de buenas relaciones, que conozcan a Dios y que estén dispuestas a representarlo con los valores morales y éticos ante los organismos públicos, instituciones y universidades.

El real propósito de la Asociación de Universitarios es apoyar y motivar a los jóvenes para que no cambien lo eterno por lo pasajero, la certeza por la incertidumbre, asimismo recordando que tenemos un ideal mucho mayor que alcanzar.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 7 11/02/24 03:21

Para tener éxito en la organización de una Asociación de Universitarios es necesario involucrar personas, colaboradores, agregar valor y preservar su historia. Esto favorecerá la continuidad de una Asociación fuerte, siempre que las metas y los objetivos sean establecidos y cumplidos.

Por lo tanto, esperamos que los departamentos de Jóvenes y Educación de cada Asociación/Misión puedan organizarse y unirse con el objetivo de establecer una Asociación de Universitarios, a fin de fortalecer este grupo de jóvenes para que sean ejemplos del cuidado y amor de Dios para aquellos que no creen que Él existe realmente.

El Ministerio Joven de la División Sudamericana espera, con este manual, que cada Asociación/Misión promueva la organización de una Asociación de Universitarios. Los Departamentos de Jóvenes y Educación deberán unirse para esto, con el fin de satisfacer las necesidades de nuestros jóvenes estudiantes y mantener un intenso apoyo para el desarrollo y crecimiento de la Asociación de Universitarios, lo que la hará fuerte y activa.

Es propósito del Señor que los jóvenes lo representen en el ámbito académico. Para ello, organizar una Asociación de Universitarios se hace indispensable hoy en día. Es la mejor opción.

"Los jóvenes son nuestra esperanza para la obra misionera."

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 8 11/02/24 03:21

Esperança Universitária

"El que llega solitario a la cima, es porque cometió errores en el camino."

John Maxwell

Hola querido universitario adventista de Sudamérica, estamos poniendo en tus manos, de forma pionera, este manual para la formación de excelentes Asociaciones de Universitarios en todo nuestro continente.

En este manual encontrarás muchas informaciones importantes y muy prácticas, y lo que es mejor, ha dado excelentes resultados en distintas regiones y diferentes países. Tú y tu equipo de pre-universitarios y universitarios tienen total libertad para perfeccionar, en la práctica, el contenido de este manual. Es hora de movilizar a tu grupo para servir a Dios y a la comunidad.

Aprovecho este momento único para lanzarte el desafío de poner las manos en la masa y organizar en tu Asociación/Misión una activa Asociación de Universitarios. Creo que cuánto más privilegios tenemos en la adquisición de conocimientos intelectuales, más tenemos para servir a los demás.

Por otra parte, servir a otros es la razón de nuestra existencia aquí en la Tierra. Jesús, nuestro ejemplo principal, vino para servir y no para ser servido. Para el teólogo estadounidense Rick Warren, "Dios evalúa nuestra grandeza por la cantidad de gente a la cual servimos." Por lo tanto, no trates de llegar solo a la cima, porque no tendrás con quien celebrar.

Y hablando de cima, ¿cuál es tu cima?, ¿cuál es nuestro gran objetivo misionero? No es solamente llegar al cielo, sino que además llevar una gran cantidad de universitarios contigo. A lo mejor están en tu misma clase. Es muy posible que se sienten a tu lado todos los días. Tu cima es el cielo. Llevemos miles de otros universitarios. ¿Sabes quién es la esperanza de Dios para nuestro mundo hoy?

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 9 11/02/24 03:21

"¿Qué debe hacerse para salvar a nuestros jóvenes? Es poco lo que nosotros podemos hacer, pero Dios vive y reina, y él puede hacer mucho." **El Hogar Cristiano, pág. 298**.

Los jóvenes son nuestra esperanza para la obra misionera. Y yo quiero desafiarte en nombre de Dios, a que te arremangues y pongas manos a la obra y comiences ahora mismo una "revolución universitaria" en tu distrito, en tu Asociación, utilizando la mano de obra especializada de tus universitarios. Puede ser que digas: "Es difícil, muy difícil.

Bueno, debes saber que: "Los tiempos difíciles no duran toda la vida, lo que sí duran son las personas fuertes." (A. L. Williams). Fuiste escogido por Dios para ser parte de la última generación.

…Eres parte de la Generación Esperanza de Dios.

Pr. Otimar Gonçalves
Ministerio Joven - DSA

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 10 11/02/24 03:21

A partir de ahora vamos a utilizar la expresión

Asociación/Misión

cuando nos refiramos al campo local de la Administración de la IASD y

Gremio/Asociación

para la futura estructura de universitarios que deberá definir su sigla y nombre.

"El éxito es un viaje, no un destino."

Arthur Robert Ashe Jr.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 11 11/02/24 03:21

PARTE III
ORGANIZANDO EL GREMIO/ASOCIACIÓN

El Gremio/Asociación de Universitarios es una organización que tiene relación directa con el Ministerio Joven de la Asociación/Misión local. Su función es reunir y unir a los universitarios de la iglesia. También pueden ser incluidos los pre y post graduados.

Su tarea principal es involucrar a los estudiantes universitarios con las actividades de la iglesia, contribuyendo a su crecimiento en diversos ámbitos del desarrollo (físico, intelectual, espiritual y social) y a una significativa relación con el Maestro de maestros. Así, la entidad será fuerte en su misión de predicar el evangelio de salvación y estar al servicio de todos.

NOMBRE

El primer paso es definir el nombre del Gremio/Asociación de Universitarios y su abreviatura, la que representará a los universitarios de la Asociación/Misión. Es esencial elegir un nombre que les agrade a los universitarios, que tenga un significado interesante e identifique, dentro de lo posible, al campo al que pertenece.

SEDE

Por el vínculo formado con el Ministerio Joven y Educación, la sede para fines de registro del nuevo Gremio/Asociación de Universitarios deberá ser la misma de la Asociación/Misión local.

LOGO

El logotipo oficial de los universitarios contiene un espacio para la sigla definida para el nuevo Gremio/Asociación de Universitarios. Adquiera el archivo para su utilización con el Ministerio Joven.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 12 11/02/24 03:21

LEMA/MISIÓN

Es parte del alma del Gremio/Asociación de Universitarios tener su lema y su misión claramente definidos y su foco bien orientado. Por lo tanto, es necesario poner en palabras lo que los miembros deben internalizar, de manera que se comprometan a mantener estos ideales.

PERSONALIZACIÓN

La identidad del nuevo Gremio/Asociación de Universitarios será construida poco a poco, sin embargo algunos detalles pueden facilitar la participación de los jóvenes a través de la identidad con el grupo:

• Polera (Remera, Camiseta/T-Shirt/Playera): Crear una polera que pueda ser usada cada vez que los estudiantes tengan reuniones o eventos a los que sean convocados.

• Banner: Crear un banner para ser utilizado en todos los eventos donde los universitarios estén presentes, o sean representados.

REGISTRO

Todo Gremio/Asociación de Universitarios necesita y debe organizar su registro interno. Después de la formalización del Gremio/Asociación de Universitarios con su sigla y nombre, se debe inscribir el mismo en el Ministerio Joven de la División Sudamericana. Visite el sitio y haga su inscripción (www.universitariosadventistas.org.br).

COMPROMISO

El Gremio/Asociación permanecerá registrado en el Ministerio Joven de la Asociación/Misión local, integrando el cuerpo de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, garantizando la integridad física, moral y espiritual de este cuerpo, contribuyendo con todos sus recursos y preservando su imagen ante los órganos correspondientes.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 13 11/02/24 03:21

HACIENDO UN REGISTRO DE LA HISTORIA

La historia no puede ser olvidada. Para ello, los registros del Gremio/Asociación deben ser archivados. Todas las informaciones serán muy importantes en el futuro. Se debe tratar de mantener todos los documentos e informes que legitimen la historia, incluyendo entrevistas con ex participantes. Después de organizarlo todo, los hechos deben ser publicados para que la historia no sea olvidada.

¿Quién la fundó?

¿En qué año se fundó?

¿Quiénes eran sus líderes?

¿Dónde están?

¿Qué hicieron?

¿Cómo lo hicieron?

¿Qué es lo que crearon?

¿Cómo lo crearon?

¿Qué eventos realizaron?

En el caso que el Gremio/Asociación de Universitarios esté siendo creado a partir de ahora, entonces es recomendable definir una persona que se haga responsable de registrar los hechos de la historia. Los datos deben ser constantemente actualizados, por lo menos una vez al año.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 14 11/02/24 03:21

PARTE IV
PROPÓSITO Y OBJETIVO

El Ministerio Adventista para Estudiantes Universitarios busca suplir las necesidades espirituales, intelectuales y sociales de los estudiantes Adventistas del Séptimo Día en las diversas instituciones alrededor del mundo. En cooperación con los líderes de la iglesia en sus diferentes niveles, este Ministerio tiene como blanco alcanzar estas metas, salvándolos del pecado y guiándolos al servicio.

Por lo tanto, el objetivo del Gremio/Asociación de Universitarios es representar a los universitarios en el campo local, defender los intereses ideológicos y denominacionales de sus asociados, sin fines de lucro, siendo prohibidos los asuntos relacionados con temas políticos.

PROPÓSITO

1. Promover oportunidades para que los estudiantes se involucren y disfruten de la compañía de otros estudiantes, profesores y todos aquellos que están ligados a la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
2. Fortalecer el compromiso de fe, a través del crecimiento espiritual e intelectual, tanto en forma personal como colectiva.
3. Animar a los estudiantes del Gremio/Asociación a realizar servicios personales y esfuerzos evangelísticos para los demás.
4. Mantener a los miembros del Gremio/Asociación informados de las tendencias recientes y de las posiciones conceptuales de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
5. Trabajar en conjunto con las Universidades e Instituciones Educativas diversas, proponiendo medios para preservar el mandamiento del sábado.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 15 11/02/24 03:21

6. Involucrar a los universitarios en proyectos asistenciales.

7. Colaborar con organismos gubernamentales, instituciones académicas y otros establecimientos de enseñanza, en campañas organizadas por ellos, que no estén en desacuerdo con los principios de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

ACTIVIDADES

1. Realizar eventos que integren a los asociados e interesados, tales como encuentro anual, congresos, charlas, etc.

2. Dar a conocer la Revista Diálogo Universitario, que es el órgano oficial de la Iglesia para los universitarios.

3. Responder al llamado de la comunidad en situaciones de emergencia.

4. Preparar a los estudiantes para hacer frente a los cambios intelectuales que se producen en un ambiente secular.

5. Potenciar el desarrollo de habilidades de liderazgo.

6. Contribuir al real testimonio de vida de los jóvenes en los campos universitarios, en la comunidad y en el mundo que les rodea.

7. Realizar, promover y coordinar campañas asistenciales.

8. Promover, apoyar y participar en los eventos juveniles patrocinados por el campo local.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 16 11/02/24 03:21

PARTE V
ASOCIADOS
CATEGORÍA DE LOS ASOCIADOS

MIEMBROS

El cuerpo de miembros del Gremio/Asociación de Universitarios estará formado por:

A. Estudiantes de cualquier universidad, instituto o carrera técnica.

B. Profesores de cualquier carrera o universidad, de tiempo completo o parcial. Pueden ser miembros y son elegidos dentro de la organización.

C. Estudiantes de Enseñanza Media que se están preparando para entrar a la Universidad y que desean ser parte del Gremio/Asociación de Universitarios.

En esta organización no habrá discriminación y/o privilegios de los miembros por motivos de credo, raza o sexo.

CATEGORÍA DE LOS ASOCIADOS

El Gremio/Asociación estará constituido por categorías:

I – Efectivos: preuniversitarios, universitarios y estudiantes de postgrado registrados.

II – Benefactores: título que se otorga a aquellas personas que hayan prestado servicios destacados al Gremio/Asociación.

III – Corresponsales: se otorgará a universitarios o estudiantes de postgrado que no residan dentro de la Asociación/Misión, pero que desean mantener el vínculo con el Gremio/Asociación de Universitarios.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 17 11/02/24 03:21

IV – Colaboradores: profesionales que contribuyen de manera destacada al Gremio/Asociación.

REGISTRO

Para facilitar el contacto con el grupo de universitarios vinculados al Gremio/Asociación, y para otros fines que sean necesarios como: convocatorias para asamblea, eventos, etc., será necesario mantener un registro de los asociados con las informaciones básicas:

DATOS			
Nombre			
Fecha de Nacimiento		Edad	
Dirección			
Código Postal		Ciudad	
E-MAIL			
☐ Preuniversitario	☐ Universitario	☐ Egresado	

INFORMACIONES				
Situación 1 ¿Dónde estudia?			Curso	
☐ Pregrado	☐ Postgrado	☐ Magíster	☐ Doctorado	
Especialidad				
Situación 2: ¿Dónde ha estudiado?			Carrera:	

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 18 11/02/24 03:21

DERECHOS DE LOS ASOCIADOS

Todos los asociados tienen derecho a:

a. Recibir informaciones sobre el Gremio/Asociación;

b. Participar de elecciones, para nombrar la comisión que elegirá la nueva Directiva del Gremio/Asociación, si así estuviere definido en el Estatuto;

c. Integrar la Comisión de Nombramiento o Consejo Deliberativo del Gremio/Asociación, cuando así se indique;

d. Participar de Asambleas Generales;

e. Ser electo para los cargos directivos y representativos del Gremio/Asociación;

f. Los asociados no responden directa ni indirectamente por las obligaciones contraídas por el Gremio/Asociación.

DEBERES DE LOS ASOCIADOS

Todos los asociados tienen el deber de:

a. Preservar la imagen positiva del Gremio/Asociación;

b. Trabajar para que el Gremio/Asociación tenga influencia dentro de su universidad, con el fin de actuar cuando sea necesario.;

c. Responder al llamado del Gremio/Asociación cuando sea solicitado;

d. Participar activamente en los eventos promocionados por el Gremio/Asociación;

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 19 11/02/24 03:21

e. No usar el nombre del Gremio/Asociación indebidamente, o para beneficio propio.

DESVINCULACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Pierden la calidad de asociados, no importando su categoría, aquellos que:

a. Pidan por escrito su desvinculación;

b. Tengan un comportamiento inadecuado, infringiendo los principios ideológicos de los jóvenes adventistas;

c. Sean destituidos de esa condición por el Consejo del Gremio/Asociación por falta grave, debidamente comprobada;

d. Por fallecimiento.

"Con la Biblia en la mano y con Cristo en el corazón" – Ministerio Joven - DSA

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 20 11/02/24 03:21

PARTE VI
DIRECTIVA

REQUISITOS

Para que un miembro pueda ser elegido para cualquier cargo de la Directiva, se espera que este candidato, de acuerdo al Manual de Iglesia, actúe con dignidad, responsabilidad, ética, moral y respeto hacia sus semejantes, autoridades, universidades y organismos públicos. Que sea buen ejemplo y que represente a los jóvenes universitarios adventistas.

También deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser miembro bautizado y activo de la Iglesia Adventista del Séptimo Día;

2. Haber desempañado cargos de liderazgo anteriormente (por lo menos 1 año) en alguna de las iglesias adventistas a las que haya asistido;

3. Estar en conformidad con los principios y normas de la conducta cristiana;

4. Ser fiel en su diezmo;

5. Ser un universitario egresado o activo, o sea, que no tenga su carrera congelada.

CARGOS

La directiva está constituida normalmente por:

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 21 11/02/24 03:21

1. Presidente

2. Vicepresidente

3. Tesorero

4. Secretario
4.1. Ex oficio – Secretaria J.A.

5. Director de Marketing

6. Preuniversitario

7. Universitarios regionales

8. Consejeros (normalmente 3)
8.1. Ex oficio - Departamentales de Jóvenes, Educación, Tesorero

9. Equipo de Apoyo (Integrantes nombrados por la directiva electa)

MANDATO

El mandato de la Directiva durará un año, y la asunción al cargo de la nueva directiva deberá ser realizada en un evento universitario. La nueva directiva deberá ser presentada en el mismo evento donde se formó la Comisión de Nombramientos.

FUNCIONES DE LA DIRECTIVA

Cada miembro de la directiva tendrá actividades específicas y conjuntas para el buen funcionamiento de las actividades del Gremio/Asociación.

1. Presidente
a. Representante Legal del Gremio/Asociación;

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 22 11/02/24 03:21

b. Dirigir las reuniones;
c. Administrar el Patrimonio del Gremio/Asociación y ejecutar las decisiones de la Directiva;
d. Convocar a la Directiva a reuniones de Asamblea.

El presidente deberá tener equilibrio espiritual y emocional para actuar como representante del Gremio/Asociación, mantener una buena relación y vínculo con la Asociación/Misión local, y principalmente con los universitarios. Su función es representar al equipo, liderar las reuniones y coordinar los trabajos, permitiendo el crecimiento de los liderados. Con el apoyo de todos realizará los proyectos establecidos. Debe ser creativo y tener visión para hacer crecer y desarrollar el Gremio/Asociación.

2. Vicepresidente

a. Sustituir al presidente en su ausencia o incapacidad para asistir y dirigir las reuniones, y reemplazarlo si el puesto queda vacante;
b. Representar y auxiliar al presidente en las reuniones de la Directiva.

El Vicepresidente trabaja para el crecimiento del espíritu de equipo, esforzándose siempre por cumplir de la mejor manera y estar en armonía con la Directiva. Representa al presidente cuando es necesario. Debe actuar en la realización de los proyectos y eventos.

3. Tesorero

a. Es responsable de las finanzas del Gremio/Asociación;
b. Controlar las entradas y salidas financieras del Gremio/Asociación de acuerdo al plan de la tesorería del campo local;

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 23 11/02/24 03:21

c. Firmar, en conjunto con el presidente, todos los documentos relacionados con las finanzas del Gremio/Asociación;
d. Preparar el balance general y el balance parcial, sometiéndolos a la Directiva y al Consejo.
e. Buscar recursos para la ejecución de las actividades del Gremio/Asociación.

El Gremio/Asociación trabajará directamente con el Ministerio Joven del campo, por lo que no puede haber dos contabilidades. Todos los recursos deben asignarse directamente a la tesorería de la Asociación/Misión. La persona responsable controlará los recursos y la información (balances, informes) cuando sea necesario. Además, de acuerdo a los proyectos, definirá la manera de favorecer a los asociados.

4. Secretario

a. Participar de las reuniones de la Directiva y Asambleas realizando las labores pertinentes a su cargo.
b. Redactar el Informe Anual y presentarlo a la Asociación/Misión local.
c. Redactar correspondencias, actas, custodiar los documentos del Gremio, ratificar los acuerdos, organizar reuniones, eventos, entrevistas, citas, realizar las tareas administrativas.
d. Ejecutar las instrucciones de la presidencia.
e. Reemplazar o representar al vicepresidente en su ausencia.

El secretario/a es responsable por informar al equipo sobre las reuniones y el cumplimiento de los ítems propuestos.

4.1. La secretaria JA es miembro ex oficio, actuando junto al secretario del Gremio/Asociación cuando sea necesario. Su participación también es fundamental porque ayuda a crear un vínculo entre el nuevo equipo y el Ministerio Joven del campo, además de ayudar a coordinar las fechas de los eventos y programas.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 24 11/02/24 03:21

5. Director de Marketing

a. Responsable por la promoción de los actos y eventos del Gremio/Asociación.
b. Coordinar las Campañas Asistenciales en todas sus etapas: antes, durante y después.
c. Reemplazar al secretario en su ausencia.

Es responsabilidad del Director de Marketing desarrollar estrategias, planificar y ejecutar las actividades del Gremio/Asociación. Promover los eventos, conferencias y todos los programas a la audiencia adecuada, de la mejor manera, buscando siempre resultados concretos. Debe preocuparse con la "imagen" de la institución y utilizarla en todos los eventos del Gremio/Asociación. Debe utilizar todos los medios posibles y necesarios para ayudar a los dirigentes del Gremio/Asociación en sus tareas. Debe promocionar al máximo el Gremio/Asociación.

6. Preuniversitario

a. Cuidar de los intereses de los preuniversitarios junto al Gremio/Asociación.
b. Promover el registro de esta categoría junto al Gremio/Asociación.

El representante Preuniversitario deberá promover y divulgar el Gremio/Asociación ante los jóvenes preuniversitarios, de acuerdo a sus posibilidades de actuación mientras dure su vida académica.

7. Regional Universitario

a. Representar a los universitarios de una determinada región ante el Gremio/Asociación.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 25 11/02/24 03:21

b. Representar al Gremio/Asociación en instituciones y entidades de su región.
c. Identificar las necesidades de los universitarios en su región.

Es responsabilidad del Regional Universitario representar tanto al Gremio/Asociación como a los universitarios de la región a la cual fue designado. Deberá ser el eslabón que disminuye las distancias entre las necesidades de los universitarios y la actuación del Gremio/Asociación. Sus actos deben ser notificados a la Directiva de tal forma que ésta pueda buscar la mejor forma de ayudarlos. Debe colaborar en los eventos, desde el proceso de divulgación hasta el desarrollo del programa en sí mismo, trabajando en la organización y utilizando todos sus dones para que los resultados sean satisfactorios. Podrá promover eventos regionales con el apoyo y participación de la Directiva.

8. Consejeros

a. Velar por la integridad espiritual del Gremio/Asociación y sus asociados.
b. Acompañar las actividades y entregar orientación cuando sea necesario.
c. Participar de las reuniones del Gremio/Asociación.
d. Presentar e interceder por las necesidades y proyectos del Gremio/Asociación ante la Asociación/Misión local.
e. Proteger los intereses del Gremio/Asociación para obtener apoyo de sus actividades por parte de la Asociación/Misión local.

8.1. Son Consejeros ex oficio del Gremio/Asociación los Departamentales de Jóvenes, de Educación y el Tesorero del campo local.

La función de los Consejeros es dar una orientación espiritual a las actividades y planes presentados por la Directiva.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 26 11/02/24 03:21

Deben apoyar los proyectos en su ejecución, ya sea en cómo y dónde realizar los eventos, como también formulando estrategias para buscar recursos, encaminando al grupo dentro de los propósitos de la Iglesia.

9. Equipo de Apoyo

a. Actuar de acuerdo a los intereses de la Directiva.
b. Velar por el perfeccionamiento técnico y científico de los asociados.
c. Fomentar el intercambio científico con sociedades congéneres.
d. Colaborar en los eventos promovidos por el Gremio/Asociación.

El Equipo de Apoyo es formado por profesionales en áreas específicas y de interés del Gremio/Asociación y de la Directiva de Universitarios. Las funciones y el número de integrantes del Equipo de Apoyo son definidos de acuerdo a las necesidades manifestadas por la Directiva. Algunas nuevas funciones podrán ser agregadas a las que ya fueron nombradas, y si se consideran necesarias, formarán parte del Equipo de Apoyo.

Algunas áreas son de extrema importancia para el buen funcionamiento de las actividades del Gremio:

9.1. Informática (Site, Registro)

El responsable por el área Informática ayudará a crear un sitio o blog que será utilizado para divulgar los proyectos del Gremio/Asociación , así como para mantener un registro de los asociados.

9.2. Comunicación (Asesor de Prensa)

El responsable por el área de Comunicación actuará de forma integrada con el Depto. de Marketing siendo responsable por el contenido de lo que será divulgado.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 27 11/02/24 03:21

Materiales impresos, fotos, trípticos, etc., serán elaborados con el apoyo de la Directiva. En relación a la organización interna, informará a los miembros del Gremio/Asociación las fechas de reunión, agendas y programaciones de interés académico. Con respecto a la promoción externa, el área de Comunicación cuidará del sitio, blog, artículos, periódicos y acceso a los medios de comunicación como diarios, radio y televisión.

"Dios evalúa nuestra grandeza por la cantidad de personas a quienes servimos."

Rick Warren

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 28 11/02/24 03:21

PARTE VII
ELECCIÓN

ELECCIÓN

- La elección de la Directiva Universitaria se realizará una vez al año.
- El mandato de la Directiva durará un año, hasta la próxima elección.
- La elección se realizará en fecha previamente definida y divulgada para que el mayor número de asociados esté presente, con un mínimo de 15 (quince) días de anticipación.

COMISIÓN ESPECIAL DE NOMBRAMIENTOS

1. En Asamblea General deberá ser propuesta la formación de una Comisión Especial de Nombramientos designada exclusivamente para la elección de la nueva Directiva.

2. Una vez presentada la propuesta para la formación de la Comisión Especial de Nombramientos, se definirá el número de miembros, y entre ellos al menos cuatro que representen otras regiones del país.

3. La propuesta de los nombres la podrá realizar cualquier miembro presente. Los nombres propuestos , a través del apoyo, formarán parte de la Comisión Especial de Nombramientos.

4. Se establece que para esta Comisión Especial de Nombramientos, uno de los Departamentales (Joven, Educación o Tesorero) del campo local deberá ser nombrado para componer la Comisión.

5. Dependerá de esta Comisión Especial de Nombramientos nombrar la nueva Directiva del Gremio/Asociación de Universitarios.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 29 11/02/24 03:21

6. La Comisión Especial de Nombramientos definirá y presentará la división del campo en regiones universitarias , con el fin de nombrar a los encargados Regionales Universitarios necesarios.

7. Un líder no podrá ser reelegido para ejercer por más de dos mandatos consecutivos para la misma función. Sin embargo, podrá postular a otros cargos.

8. Para cualquier cargo de la Directiva se exigirá que el indicado participe en el Gremio/Asociación por lo menos durante un año, como asociado.

9. Para asumir cualquier cargo de la Directiva, es necesario que el candidato cumpla los requisitos.

10. Los consejeros que participarán del Gremio/Asociación serán automáticamente los Departamentales de Jóvenes, Educación y el Tesorero de la Asociación/Misión local.

11. Los nuevos miembros de la Directiva del Gremio/Asociación de Universitarios deberán estar presentes para ser presentados al final del evento y/o Asamblea General.

ACTOS DE LA NUEVA DIRECTIVA

1. Asumir los cargos en evento masivo, declarando su compromiso con el Gremio/Asociación, con el campo local y con los universitarios.

2. Es responsabilidad de la nueva Directiva definir, elegir y nombrar el Equipo de Apoyo con el fin de involucrar a más jóvenes, lo que fortalecerá las actividades del Gremio/Asociación. Para estos puestos los candidatos deberán cumplir con los mismos requisitos de conducta cristiana.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 30 11/02/24 03:21

PARTE VIII
LIDERAZGO

La Directiva se reunirá para establecer un Reglamento Interno que dictará las directrices para el funcionamiento del Gremio/Asociación.

Estatuto – Es imprescindible que, desde el principio, el Gremio/Asociación cuente con un Estatuto o Reglamento Interno para establecer sus actividades. Después de ser presentado y aprobado por los consejeros, deberá ser presentado a los asociados para su votación en evento masivo. En seguida el documento debe ser firmado y reconocido en notaría. El Estatuto definirá las acciones del Gremio/Asociación, las actividades a desarrollar, informaciones sobre cuotas y los cambios que puedan ser efectuados, y si es necesario, presentar los pasos a seguir respecto a la elección de la Directiva.

Calendario de Actividades – El equipo debe reunirse y organizar un calendario de actividades. Este calendario debe estar integrado al Cronograma de Actividades del Ministerio Joven y consecuentemente del campo local. La nueva Directiva deberá proponer metas y objetivos a ser alcanzados. El Gremio/Asociación debe trabajar involucrado con el programa del campo local.

La Asociación en el Campus Universitario – Es tarea de la nueva Directiva incentivar la creación de Asociaciones de Campus, es decir, una sucursal del Gremio/Asociación de Universitarios dentro de las universidades. Todo dependerá del grado de control que el Gremio/Asociación pueda mantener con la Asociación del Campus, y si ésta es realmente necesaria. La organización debe centrarse en el crecimiento y el ministerio activo, para los cuales también son necesarios algunos pasos importantes.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 31 11/02/24 03:21

Para lograr una buena interacción, es necesario participar en las actividades del campus y conocer su agenda de actividades. Obtenga, en primer lugar, el reconocimiento oficial de su grupo por parte de la universidad. Este reconocimiento puede traer muchas ventajas. Procure enterarse de las políticas del campus, los procedimientos, los privilegios y responsabilidades que rigen las organizaciones estudiantiles en el campus. Algunas universidades tienen fondos para las organizaciones reconocidas. A menudo los grupos pueden usar gratuitamente las salas o salones para sus reuniones. Las reuniones en el campus tienen ventajas sobre las reuniones en las casas, pues es más fácil invitar a amigos. Los grupos organizados también tienen acceso a varios tipos de publicidad en el campus para anunciar sus actividades.

Su grupo puede empezar a través de un Grupo Pequeño de Estudio Bíblico para Universitarios.

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEAS

El Comité Ejecutivo se reunirá según lo determine el Presidente y la Directiva.

QUÓRUM

1. El Quórum del Comité Ejecutivo será por mayoría simple de los miembros del Comité.

2. Los miembros deben ser estudiantes adventistas de colegios o universidades, o empleados de jornada completa o media jornada que sean miembros de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

3. Podrán ser admitidos como miembros regulares aquellos que no son miembros de la Iglesia Adventista, pero tienen intereses y metas compatibles con los de la iglesia (evaluados por el Comité Ejecutivo) .

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 32 11/02/24 03:21

4. El miembro activo es aquel que satisface las necesidades financieras de la organización y no ha faltado a tres encuentros reuniones en forma consecutiva.

5. El quórum se compondrá de dos tercios de miembros activos, y/o definidos como miembros de la Comisión.

RESPONSABILIDADES

a. Fomentar el desarrollo y velar por el perfeccionamiento técnico y científico de los asociados.

b. Fomentar el intercambio científico con sociedades congéneres.

c. Crear y mantener un registro de Preuniversitarios, Universitarios y Postuniversitarios.

d. Proporcionar, cuando sea posible, informaciones sobre el mercado laboral a los asociados.

e. Trabajar por la unidad de los universitarios adventistas.

f. Crear un boletín online.

"El que llega solitario a la cima, es porque cometió errores en el camino."

John Maxwell

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 33 11/02/24 03:21

PARTE IX
ACTIVIDADES

Es muy importante que el Gremio/Asociación se mantenga centrado y sea capaz de planificar las actividades del año, de modo que se cumpla todo lo que fue propuesto, con el fin de ganarse la confianza de los jóvenes involucrados. La credibilidad contribuirá al fortalecimiento y crecimiento de otras actividades de manera gradual.
Los resultados serán positivos si hay una buena organización y promoción. Esto atraerá la atención de los universitarios y con el tiempo surgirán nuevas ideas que tomarán forma y habrá más apoyo.

AGENDA

Establecer un programa de actividades para todo el año, con el fin de trabajar con anticipación para que así todos los proyectos y eventos se lleven a cabo con éxito. Se debe tener cuidado de no provocar conflictos de fechas con otros eventos.

EVENTOS

1. ENCUENTRO ANUAL – Se debe realizar un Encuentro Anual de Universitarios, el cual deberá efectuarse un fin de semana en un lugar adecuado para realizar un evento completo con directrices y actividades programadas.

2. CONGRESO - El Congreso deberá llevarse a cabo en un solo día con el fin de facilitar la participación. Puede ser trimestral, semestral o anual.

3. SÁBADO UNIVERSITARIO - Un sábado al mes la Directiva deberá realizar el programa de sábado en una de las iglesias del campo: Escuela Sabática y Culto o solamente el Culto Joven.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 34 11/02/24 03:21

4. SIMPOSIO UNIVERSITARIO – Organizar un evento para promover cursos sobre asuntos de interés para los universitarios adventistas, especialmente en el área del creacionismo.

PROYECTOS

1 – PRUEBA DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD – Acompañamiento de los estudiantes adventistas que realizarán las pruebas de ingreso a la Universidad después de la puesta de sol del viernes.

2 – PROYECTOS SOCIALES – Elaborar, ejecutar, promover y coordinar proyectos comunitarios y misioneros para que los jóvenes sientan el placer de servir a los demás.

3 – PROYECTO SOLIDARIO – Movilizar a los jóvenes para actuar cuando ocurre alguna calamidad en la región del campo local, con el fin de contribuir con sus habilidades.

4 – PROYECTOS DEL MINISTERIO JOVEN – La mayoría de los universitarios son jóvenes comprometidos con el Ministerio Joven. Es importante que el Gremio/Asociación se involucre en los proyectos del Ministerio Joven del campo, como: Vida por Vidas (Donación de sangre y médula ósea), Misión Caleb, Campaña Más Amor en Navidad, etc.

OTROS CONSEJOS

Existen muchas maneras de realizar proyectos e involucrar a los jóvenes. A continuación algunos consejos:

a. Programas Espirituales

- Meditación Online
- Reuniones de Oración
- Grupos de Estudio Bíblico
- Grupo de Investigación (Creacionismo X Evolucionismo X Diseño Inteligente)

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 35 11/02/24 03:21

- Grupo de Lectura (Club del Libro)
- Programas Musicales
- Ministerio en las Cárceles
- Jornada Espiritual
- Año Bíblico
- Bueno con la Biblia

b. Programas Humanitarios

- Asilo de Ancianos
- Hospitales/Clínicas
- Orfanatos
- Grupo de Estudio (Alfabetización)
- Proyecto Vida por Vidas
- Proyecto Vidas en Acción
- Proyecto Más Amor en Navidad

c. Proyectos Misioneros

- Misionero Voluntario – su propio país y en el exterior
- Proyecto África
- Proyecto Caleb
- Proyecto Tierra de Esperanza
- Proyecto "África es aquí"

d. Programas Abiertos

- Alimentación Saludable
- Cocina Práctica para Universitarios (comida práctica, sandwichs)
- Clases de Cocina Vegetariana
- Masajes de Relajación

e. Proyecto Comunitario

- Aplicación de flúor
- Atención de Enfermería

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 36 11/02/24 03:21

- Atención Médica
- Atención Odontológica
- Atención Dermatológica
- Atención Psicológica
- Atención Pediátrica
- Orientación Nutricional
- Orientación Jurídica
- Orientación Física
- Orientación Financiera
- Test Vocacional
- Primeros Auxilios
- Estudio Fotográfico

f. Programas de Salud

- Seminario de Salud
- Cocina Vegetariana
- Cursos para dejar de fumar

ASOCIACIÓN/MISIÓN LOCAL

Es de interés del Gremio/Asociación comprometer a los jóvenes universitarios en los proyectos del campo local. Por lo tanto, es importante conocer los proyectos y programar la participación de estos jóvenes universitarios en ellos, al mismo tiempo los Departamentos de la Asociación/Misión local deben abrir las puertas para la actuación de los jóvenes universitarios en estos eventos.

DIVULGACIÓN

Boletín de noticias online: Semanal, Quincenal, Mensual, Bimestral
Sitio del Gremio/Asociación de Universitarios.
Actualización de Registro.

REVISTA DIÁLOGO

Difundir y promover la suscripción de la Revista Diálogo, pues ésta es la revista oficial de la Iglesia Adventista para los Universitarios.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 37 11/02/24 03:21

SUSCRIPCIÓN ANUAL – 3 EJEMPLARES – US$ 13

	Ejemplares atrasados	US$ 4 c/u			
Suscripción	Inglés	Francés	Portugués	Español	
Forma de Pago	Cheque Internacional	Orden de Pago	Mastercard	VISA	Válido hasta
Datos para el envio (suscripción):	Nombre				
	Dirección				
ENVIAR PEDIDO DE SUSCRIPCIÓN PARA:					
Dialogue Suscriptions **To:** Linda Torske 12501 Old Columbia Pike, Silver Spring MD 20904-6600 - EUA					
E-mail: torskel@gc.adventist.org					

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 38 11/02/24 03:21

PARTE X
FINANZAS

El Gremio/Asociación de Universitarios no tiene un presupuesto propio, sino que depende exclusivamente de recursos de terceros, patrocinadores y departamentos de la Asociación/Misión local.

FLUJO DE CAJA

Las finanzas deberán estar vinculadas al campo local, por lo que todos los recursos deberán tener registro de entrada y salida contable y deberán realizarse a través de la Tesorería del campo. Es el Tesorero del campo que administra el uso de los recursos.

BÚSQUEDA DE RECURSOS

No es difícil entender que la recaudación de fondos, patrocinio e inversiones para la realización de las actividades del Gremio/Asociación dependerá de la creatividad y sobre todo de su credibilidad. Hay algunas maneras de conseguir la participación de terceros, haciendo un intercambio de beneficios: El Gremio/Asociación permite la inversión de terceros en el pago de los materiales, mientras que incluye propaganda de ellos (negociar espacios publicitarios y producir materiales):

1. Periódico del Gremio/Asociación:
- Tarifas de espacio publicitario
- Sociedad (una página entera) a cada edición del periódico con sólo una universidad.

2. Dípticos/Trípticos/Folletos de presentación del Gremio/Asociación
3. Marca página con el calendario de las actividades del año
4. Lápices con el logo del Gremio/Asociación
5. Poleras (Camisetas, Remeras, T-Shirt, Playeras)
6. Banner – para cada evento un patrocinador
7. Gorros
8. Llaveros
9. Broches

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 39 11/02/24 03:21

PARTE XI
PROFESIONES Y PROFESIONALES

1. PROFESIONES

Administración
Administración
Aeronáutica/Aeroportuaria
Administración de Empresas
Administración de Recursos Humanos
Administración y Marketing
Administración Hospitalaria
Agronomía
Antropología Física
Antropología Social
Arqueología
Arquitectura
Artes Escénicas
Artes Plásticas
Astronomía
Auditoría
Bibliotecología
Bioingeniería
Biología Marina
Ciencias de la Computación
Ciencias Aeronáuticas
Ciencias Actuariales
Ciencias Biológicas
Ciencias Biomédicas / Bioquímica
Ciencias Contables
Ciencias Criminalísticas
Ciencias Estadísticas
Ciencias Físicas
Ciencias Inmobiliarias
Ciencias Matemáticas
Ciencias Sociales
Cine, Televisión y Video
Comercio Exterior
Comunicación Audiovisual
Comunicación Social
Danza
Decoración/Diseño de Interiores
Dibujo Técnico
Diseño Industrial
Diseño de Vestuario y Textil
Derecho
Ecología
Economía
Educación
Educación Diferencial
Educación Física
Enfermería
Estética
Fonoaudiología
Fotografía
Gastronomía
Geografía

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 40 11/02/24 03:21

Geología
Historia / Historia del Arte
Hotelería y Turismo
Ingeniería Acústica / en Sonido
Ingeniería Aeronáutica
Ingeniería Agrícola
Ingeniería Ambiental
Ingeniería Cartográfica / Geodesia
Ingeniería Civil
Ingeniería en Agrimensura
Ingeniería en Alimentos
Ingeniería en Automatización y Control Industrial
Ingeniería de Materiales
Ingeniería de Minas
Ingeniería en Pesca / Acuicultura
Ingeniería Industrial
Ingeniería en Conectividad y Redes
Ingeniería en Construcción
Ingeniería en Telecomunicaciones
Ingeniería Eléctrica
Ingeniería Forestal
Ingeniería Informática
Ingeniería Mecánica / Mecatrónica
Ingeniería Metalúrgica
Ingeniería Naval
Ingeniería Química
Ingeniería Sanitaria
Ingeniería Textil
Ingeniería de Transportes
Kinesiología
Lenguas y Literatura
Lingüística
Marketing
Medicina
Medicina Forense
Medicina Veterinaria y Zootecnia
Meteorología
Músico / Músico Intérprete
Nutrición y Dietética
Obstetricia y Puericultura
Oceanografía
Odontología
Oftalmología
Pedagogía
Periodismo
Piloto Comercial
Producción Musical
Publicidad
Psicopedagogía
Psiquiatría
Química y Farmacia
Relaciones Públicas
Relaciones Internacionales
Sociología
Tecnología Médica
Terapia Ocupacional
Teología
Trabajo Social
Traductor e Intérprete
Urbanismo

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 41 11/02/24 03:21

2. CALENDARIO DE PROFESIONES

Obs:

a. El presente calendario consideró solamente los países que pertenecen a la División Sudamericana: ARG (Argentina); BRA (Brasil); BOL (Bolivia); CHI (Chile); ECU (Ecuador); PAR (Paraguay); PER (Perú); URU (Uruguay)

b. Es bueno considerar que el presente calendario fue hecho de acuerdo a publicaciones en la web y varía de país a país, de acuerdo a su cultura.

c. Algunas profesiones no tienen fechas determinadas en algunos países.

ENERO
05 – Día del Fotógrafo (ARG, ECU)
07 – Día del Coleccionista (ARG)
08 – Día del Confitero (URU)
08 – Día del Fotógrafo (BRA)
09 – Día del Astronauta (BRA)
10 – Día del Trabajador del Transporte (ARG)
12 – Día del Pastelero y Pizzero (ARG)
13 – Día del Ingeniero Electricista (PER)
14 – Día del Gráfico (PER)
15 – Día Mundial del Compositor
20 – Día del Farmacéutico (BRA)
22 – Día del Ingeniero Químico (PER)
25 – Día del Cartero (BRA)
26 – Día del Pescador (ARG)
28 – Día del Artista (PER)
30 – Día del Trabajador Portuario (BRA)

FEBRERO
01 – Día del Publicitario (BRA)
02 – Día del Agente Fiscal (BRA)
04 – Día del Guardavidas/Salvavidas (ARG, ECU)
05 – Día del Trabajador Deportivo (ARG)
05 – Día del Dactiloscopista (BRA)
06 – Día del Guardabosque (ARG)
07 – Día del Gráfico (BRA)
09 – Día del Periodista (ECU)
10 – Día del Atleta Profesional (BRA)
12 – Día del Bibliotecario (BRA)
12 – Día del Cardiólogo (PER)
14 – Día del Administrador (PER)
14 – Día del Vendedor de Libros (BRA)
15 – Día del Redactor Publicitario (ARG, ECU)
15 – Día del Protésico Dental (URU)
15 – Día Nacional del Brigadista Forestal (CHI)
16 – Día del Trabajador de la Pesca Industrial (ARG)
16 – Día del Periodista (BRA)
24 – Día del Trabajador Mecánico Automotor/Día del Mecánico (ARG, ECU, URU)
27 – Día del Tecnólogo Médico (PER)

MARZO
01 – Día del Transporte (ARG)
01 – Día del Contador (ECU)
06 – Día del Escultor (ARG, ECU)
06 – Día del Administrador (BOL)
08 – Día Internacional de la Mujer
10 – Día del Trabajador Textil (URU)
14 – Día del Trabajador de la Alimentación (ARG)
17 – Día del Sicoorientador (ECU)
18 – Día del Trabajador Telefónico (ARG)
18 – Día del Negociador Internacional (ECU)
19 – Día del Carpintero (ARG, BRA)
19 – Día Internacional del Artesano
19 – Día del Industrial Maderero (ARG)
19 – Día del Auxiliar de Servicio – Salud (CHI)
20 – Día del Psicólogo (BOL)
21 – Día de la Fuerza Aérea (CHI)

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 42 11/02/24 03:21

21 – Día Mundial de la Poesía
23 – Día Mundial de la Meteorología
24 – Día del Diplomático (ARG, ECU)
24 – Día del Locutor (ECU)
27 – Día del Trabajador Aeronáutico (ARG)
27 – Día Mundial del Teatro

ABRIL
01 – Día del Controlador Técnico de Audio (ECU)
02 – Día del Papelero (ARG)
02 – Día del Abogado (PER)
02 – Día del Veterano de Guerra (ARG)
03 – Día del Maderero (ARG)
03 – Día del Modelo (ARG, ECU)
03 – Día del Papelero (ARG)
05 – Día Nacional del Terapeuta Ocupacional (CHI)
06 – Día Mundial de la Actividad Física
07 – Día del Trabajador Telepostal (ARG)
07 – Día Mundial de la Salud
08 – Día del Economista (PER)
08 – Día del Ingeniero / Día del Arquitecto (PER)
09 – Día del Investigador (ARG)
10 – Día del Investigador Científico (ARG)
11 – Día del Arqueólogo (PER)
12 – Día del Decorador (ARG)
12 – Día del Vidrierista (ARG)
12 – Día del Obstetra (BRA)
13 – Día del Kinesiólogo (ARG, ECU)
13 – Día del Profesor (ECU)
15 – Día Mundial del Diseñador/Dibujante
16 – Día Mundial de la Voz
20 – Día del Diplomático (BRA)
21 – Día del Traductor (ECU)
21 – Día del Metalúrgico/Día de la Policía Civil y Militar (BRA)
22 - Día del Trabajador de la Construcción (ARG)
23 – Día del Bibliotecólogo (ECU)
23 – Día del Estadístico de la Salud (PER)
24 – Día del Agente de Viajes (BRA)
25 – Día Mundial de la Secretaria (BOL, ECU)
25 – Día del Contador (BRA)
26 – Día del Librero (ARG)
26 – Día del Agrimensor (URU)
26 – Día de la Secretaria (PER, BOL)
26 – Día del Periodista (PAR)
27 – Día Mundial del Diseño
27 – Día del Agente de Viajes (ARG, ECU)
27 – Día de la Asesora del Hogar (BRA)
27 – Día del Carabinero (CHI)
28 – Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo
28 – Día del Bacteriólogo (ECU)
28 – Día del Laboratorista Clínico
29 – Día Internacional de la Danza
29 – Día del Vendedor (PER)
30 – Día del Abogado (ARG)
30 – Día del Profesor/Maestro (PAR)
30 – Día del Psicólogo (PER)
30 – Día del Ferroviario (BRA)

MAYO
01 – Día Internacional de los Trabajadores
01 – Día del Trabajador de Transportes Colectivos (CHI)
02 – Día del Actor (ARG)
02 – Día del Taquígrafo (BRA)
05 – Día del Ginecólogo (URU)
05 – Día del Pintor (BRA)
06 – Día del Kinesiólogo (CHI)
06 – Día del Nutricionista (CHI)
06 – Día Nacional del Laboratorista Dental (CHI)
06 – Día del Cartógrafo (BRA)
06 – Día del Auxiliar, Técnico en Enfermería y Sanitario (PER)
07 – Día del Taxista (ARG)
07 – Día del Oftalmólogo (BRA)
07 – Día del Gráfico/Diseñador Gráfico (ARG, ECU)
08 – Día del Profesional de Marketing / Día del Artista Plástico (BRA)
09 – Día del Profesional (BOL)
10 – Día de los Medios de Comunicación Social (ARG)
10 – Día del Veterinario (ECU)
10 – Día del Guía Turístico (BRA)
10 – Día del Periodista (BOL)

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 43 11/02/24 03:21

11 – Día Nacional del Teatro (CHI)
11 – Día del Autor y Compositor (ARG)
12 – Día de la Fonoaudióloga (ARG)
12 – Día Internacional de la Enfermería
13 – Día del Químico Farmacéutico (PER)
13 – Día del Guardia de Seguridad (BRA)
14 – Día del Ingeniero /Día Nacional de la Ingeniería (CHI)
15 – Día del Docente Universitario (ARG)
15 – Día del Profesor (ECU)
15 – Día del Asistente Social (BRA, URU)
15 - Día del Bancario (BOL)
16 – Día del Colector de Basura (BRA)
17 – Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información
17 – Día del Contador de las Américas
18 – Día de los Vidrieros (BRA)
19 – Día del Pescador Artesanal (CHI) – Coquimbo
21 - Día del Abogado (CHI)
21 – Día de la Armada (CHI)
22 – Día del Agricultor (PAR)
22 – Día del Apicultor (BRA)
24 – Día del Dactilógrafo / Día del Telegrafista (BRA)
25 – Día del Masajista / Día del Trabajador Rural (BRA)
26 – Día del Relacionador Público (CHI)
26 – Día del Visitador Médico (ARG, ECU)
27 – Día del Marketing (ARG)
27 – Día del Trabajador Independiente (Profesional Liberal) (BRA)
28 – Día de la Maestra Jardinera (ARG, ECU)
29 – Día del Empleado Público (PER)
29 – Día del Geógrafo (BRA)
30 – Día del Geólogo / Día del Decorador (BRA)
31 – Día del Auxiliar de Vuelo (BRA)

JUNIO

01 – Día del Trabajador Aduanero (ARG)
01 – Día de la Operadora Telefónica (CHI)
02 – Día de las Ciencias Económicas, Día del Bombero Voluntario (ARG)
03 – Día del Relacionista Industrial (PER)
04 –Día del Agente Comunitario de Salud (PER)
06 – Día Nacional del Comercio (CHI)
06 – Día del Maestro (BOL)
06 – Día de la Ingeniería (ARG)
07 – Día del Periodista / Día del Trabajador Gráfico (ARG)
07 – Día de la Infantería (CHI)
08 – Día del Ingeniero Químico (URU)
08 – Día del Ingeniero (PER)
08 – Día del Arquitecto (PER)
09 – Día del Geólogo (ARG)
11 – Día del Educador Sanitario (BRA)
11 – Día Nacional de la Guardadora de Colocación Familiar (CHI)
12 – Día del Informático (PER)
13 – Día del Escritor (ARG, ECU)
15 – Día del Bioquímico (ARG, ECU)
15 – Día del Paleontólogo (BRA)
16 – Día del Ingeniero (ARG)
17 – Día del Higienista Dental (ECU)
18 – Día del Empresario (ARG)
18 – Día del Químico (BRA)
19 – Día de la Policía de Investigaciones/ Día del Detective (CHI)
21 – Día Nacional del Cine (CHI)
22 – Día del Abogado y del Zootecnista (ECU)
24 – Día del Campesino (PER)
26 – Día de la Marina Mercante (CHI)
29 – Día del Pescador (CHI)
29 – Día de la Operadora Telefónica / Día del Pescador (BRA)
30 – Día del Bombero Voluntario (CHI)
30 – Día del Camionero (BRA)

JULIO

01 – Día del Arquitecto (ARG)
02 – Día del Editor de Revistas (ARG)
02 - Día del Bombero (BRA)
02 – Día del Trabajador Social /Asistente Social (ARG)
03 – Día del Locutor/Día del Bioingeniero/Día del Aeromodelista (ARG)
03 – Día del Economista (ECU)
04 – Día del Médico Rural (ARG)
04 – Día del Dibujante (ECU)

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 44 11/02/24 03:21

04 – Día del Operador de Telemarketing (BRA)
06 – Día del Maestro/Profesor (PER)
07 – Día del Relacionador Público (PER)
08 – Día del Médico Veterinario (PER)
08 – Día del Panadero (BRA)
10 – Día del Bibliotecario (CHI)
10 – Día del Comerciante (ARG)
11 – Día del Periodista (CHI)
11 – Día del Docente Universitario (PER)
12 – Día del Ingeniero Forestal (BRA)
13 – Día del Panadero (ECU)
13 – Día Nacional de las Telecomunicaciones / Día del Trabajador de la Energía Eléctrica (ARG)
13 – Día del Cantante (BRA)
16 – Día del Transportador (ECU)
16 – Día del Comerciante (BRA)
19 – Día del Bodeguero (ECU)
19 – Día del Auditor (BOL)
23 – Día del Ingeniero (PAR)
23 – Día del Guardia Rodoviario (BRA)
25 – Día del Escritor /Día del Chofer (BRA)
25 – Día del Asistente Social (PER)
26 – Día del Camionero (CHI)
28 – Día del Agricultor/Día del Campesino (CHI, BRA)
28 – Día del Promotor Publicitario / Día de la Gendarmería Nacional (ARG)
28 – Día Internacional del Administrador de Sistemas
29 – Día Nacional del Auxiliar de Alimentación (CHI)
Último viernes de Julio – Día del Administrador de Sistemas (CHI)

AGOSTO
02 – Día del Astronómico (ARG)
02 – Día del Abogado (PAR)
03 – Día del Diplomático (PER)
04 – Día del Panadero (ARG)
04 – Día del Juez (PER)
04 - Día del Arquitecto (CHI)
05 – Día del Dietista/ Nutricionista (URU)
06 – Día del Veterinario / Día del Ingeniero Agrónomo (ARG)
06 – Día de la Nutricionista (PER)
08 – Día del Educador para la Salud (CHI)
08 – Día del Ferroviario (PER)
10 – Día del Minero (CHI)
11 – Día del Nutricionista (ARG, BOL, ECU)
11 – Día del Abogado / Día del Juez (BRA)
12 – Día del Trabajador de TV (ARG)
13 – Día del Economista (BRA)
13 – Día Internacional del Filósofo
14 – Día del Empleado Judicial (ARG)
16 – Día del Ingeniero Forestal (ARG)
17 – Día del Ingeniero (ECU)
19 – Día Internacional de la Fotografía
19 – Día Internacional de la Aviación
23 – Día del Artista (BRA)
25 – Día del Soldado (BRA)
26 – Día del Tecnólogo/Día del Actor (ECU)
26 – Día del Profesor Normalista (CHI)
27 – Día del Corredor de Propiedades / Día del Psicólogo (BRA)
28 – Día del Oficial Administrativo (CHI)
28 – Día Nacional de Empleados del Poder Judicial (CHI)
28 – Día del Conductor de Vehículos Asistenciales del Sistema Nacional de Servicios de Salud (CHI)
28 – Día del Funcionario Bancario / Día del Avicultor (BRA)
29 – Día del Abogado (ARG, URU)
29 – Día de la Enfermera (PER)
30 – Día del Agente de Policía (PAR, PER)
31 – Día de la Matrona/Día de la Obstétrica / Día de la Partera(CHI, ARG, URU, PER)
31 – Día del Nutricionista (BRA)

SEPTIEMBRE
01 – Día del Fisioterapista (PER)
01 – Día del Profesional de Educación Física (BRA)
02 – Día del Reportero Gráfico (BRA)
03 – Día del Guardia Civil /Día del Biólogo (BRA)
04 – Día de la Secretaria (ARG, URU, ECU)
04 – Día del Administrador (COL)

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 45 11/02/24 03:21

05 – Día del Pintor (ARG)
06 – Día del Fonoaudiólogo (ECU)
07 – Día del Trabajador Metalúrgico / Día del Trabajador Cinematográfico (ARG)
08 – Día Internacional del Periodista
08 – Día del Agricultor y Productor Agrario (ARG)
09 – Día del Cardiólogo (URU)
09 - Día del Administrador Latinoamericano (BRA, PAR, URU)
09 – Día del Veterinario (BRA)
11 – Día del Maestro (ARG)
11 – Día del Contador (PER)
12 – Día del Contador (CHI)
13 – Día del Bibliotecario (ARG)
13 – Día Mundial del Agrónomo (BRA)
13 – Día Mundial del Programador Informático
14 – Día Nacional del Asistente Médico Administrativo (CHI)
14 – Día del Web Master /Día del Cartero(ARG)
15 – Día del Gerontólogo (ECU)
15 – Día del Ingeniero Agrónomo (URU)
17 – Día del Psicólogo /Día del Profesor (ARG)
19 – Día de las Glorias del Ejército (CHI)
21 – Día del Fotógrafo /Día del Economista /Día del Artista Plástico (ARG)
21 – Día de la Radio/Día del Trabajador Radial (CHI, BRA)
21 – Día del Médico Boliviano, Día del Fotógrafo, Día del Estudiante (BOL)
22 – Día del Maestro / Día del Fotógrafo Profesional (URU)
24 – Día de la Odontología (CHI)
25 – Día del Tipógrafo (ARG)
26 – Día del Empleado del Comercio (ARG)
27 – Día Nacional de la Odontología/Día del Odontólogo (CHI)
27 – Día Mundial del Turismo
27 – Día del Gásfiter (BRA)
28 – Día del Fotógrafo (PAR)
30 – Día Internacional del Traductor (CHI, ARG, BRA)
30 – Día del Traductor (BRA)
Último Viernes de Septiembre – Día Nacional de las Artes Visuales (CHI)

OCTUBRE
Segundo Viernes de Octubre – Día del Patrullero de Seguridad Escolar (CHI)
Tercer miércoles de Octubre – Día de la Educación Física, del Deporte y la Recreación (CHI)
01 – Día del Vendedor /Día del Odontólogo (ARG)
01 – Día de los Trabajadores de la Educación (CHI)
01 – Día del Periodista (PER)
02 – Día del Tecnólogo Médico (CHI)
02 – Día del Médico Veterinario (BOL)
03 – Día del Hospital (CHI)
03 – Día Mundial del Dentista (ARG, BOL, BRA, URU, ECU)
03 – Día del Archivista (ECU)
04 – Día del Maestro (ECU)
04 – Día del Meteorólogo (ARG)
05 – Día Mundial del Profesor/Maestro/ Docente
05 – Día del Médico (PER)
06 – Día Mundial de la Arquitectura
07 – Día del Médico Veterinario (CHI)
07 – Día del Compositor (BRA)
10 – Día Mundial de la Salud Mental (CHI)
10 – Día del Locutor (URU)
12 – Día del Deporte (CHI) o el domingo siguiente
12 – Día del Ingeniero Agrónomo (BRA)
12 – Día del Ingeniero (URU)
13 - Día del Terapeuta Ocupacional / Día del Kinesiólogo (BRA)
14 – Día del Tecnólogo (ECU)
14 – Día del Abogado (BOL)
15 – Día del Profesor (BRA)
16 – Día del Profesor (CHI)
16 – Día del Anestesista (BRA)
17 – Día del Electricista (BRA)
18 – Día del Médico / Día del Pintor (BRA)
18 – Día del Trabajador Social (BOL)
19 – Día del Profesional de Informática (BRA)
20 – Día del Deportista (URU)
20 – Día del Controlador de Tráfico Aéreo (BRA)
20 – Día del Peluquero (BOL)

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 46 11/02/24 03:21

21 – Día del Promotor Social (ECU)
21 – Día del Ingeniero Boliviano (BOL)
22 – Día del Trabajador Social (ECU)
22 – Día del Pastor (BOL)
23 – Día del Periodista (URU)
23 – Día del Aviador (BRA)
24 – Día del Diseñador Gráfico (ARG, ECU)
24 – Día de la Astronomía /Astrónomo (ARG)
25 – Día del Administrador (ECU)
25 – Día del Dentista Brasileño / Día del Zapatero (BRA)
25 – Día del Ingeniero (BOL)
26 – Día del Bombero (URU)
27 – Día del Arquitecto (ECU)
28 – Día del Funcionario Público (BRA)
31 – Día Mundial del Comisario de Vuelo / Día de la Dueña de Casa (BRA)

NOVIEMBRE
03 – Día del Joyero y Relojero (ARG)
03 – Día del Peluquero (BRA)
03 – Día del Pedicuro (ARG)
05 – Día del Radioaficionado, Día del Técnico Electrónico, Día del Técnico Agrícola (BRA)
06 – Día del Bancario (ARG, ECU)
07 – Día del Artesano (CHI)
07 – Día del Periodista Deportivo (ARG, ECU)
08 – Día del Urbanismo (CHI)
08 – Día del Arquitecto (ARG)
08 – Día del Técnico Radiólogo (ARG)
09 – Día Nacional del Psicólogo (CHI)
09 – Día del Hotelero (BRA)
10 – Día del Dibujante (ARG, ECU)
11 – Día del Asistente Social (CHI)
11 – Día del Inspector de Saneamiento y Salud (CHI)
12 – Día del Cartero y Empleados Postales (CHI)
12 – Día del Director de Colegio (BRA)
13 – Día del Arquitecto Boliviano (BOL)
16 – Día del Deportista (ECU)
17 – Día Mundial del Terapeuta Ocupacional
19 – Día del Panadero (URU)
20 – Día del Biomédico / Día del Auditor (BRA)
21 – Día de la Enfermera (ARG)
21 – Día Mundial de la Televisión
21 – Día Mundial de la Filosofía /Día del Filósofo
22 – Día de la Música/Día del Músico (CHI, ARG, URU, ECU)
22 – Día del Fonoaudiólogo (CHI)
22 – Día del Educador de Párvulos (CHI)
22 – Día del Geógrafo (ARG)
22 – Día Internacional del Músico
23 – Día del Veterinario (URU)
24 – Día del Agrónomo (ECU)
25 – Día de la Educadora de Párvulos (CHI)
25 – Día del Técnico Paramédico (CHI)
25 – Día del Instrumentador (ECU)
26 – Día del Químico (ARG)
27 – Día del Arquitecto (URU)
27 – Día del Biólogo (PER)
27 – Día del Técnico en Prevención de Riesgo (BRA)
28 – Día del Médico Internista (PER)
30 – Día del Gendarme / Día del Vigilante (CHI)
30 – Día del Conseje / Día del Teólogo (BRA)

DICIEMBRE
Primer Domingo de Diciembre – Día Nacional del Trabajador Agrícola (CHI)
01 – Día Internacional del Farmacéutico
01 – Día de la Ama de Casa (ARG)
01 – Día del Farmacéutico y Bioquímico (ARG, BOL)
02 – Día del Legislador (ECU)
03 – Día Panamericano del Médico
03 – Día de la Secretaria (CHI)
04 – Día del Odontólogo (PER)
04 – Día del Orientador Educacional (BRA)
04 – Día del Publicista (ARG, ECU)
05 – Día del Trabajador Minero (PER)
05 – Día del Bombero (ECU)
06 – Día del Psicólogo (URU)
06 – Día de la Policía Nacional del Perú (PER)
06 – Día del Economista (BOL)
07 – Día del Agente Bursátil (ARG, ECU)

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 47 11/02/24 03:21

07 – Día de la Telefonista (URU)
08 – Día del Informáticos (CHI)
08 – Día del Trabajador Autónomo (ARG)
09 – Día del Fonoaudiólogo (BRA)
10 – Día del Sicólogo (ECU)
11 – Día del Ejecutivo (ECU)
11 – Día del Arquitecto / Día del Ingeniero / Día del Agrimensor (BRA)
13 – Día del Marinero / Día del Óptico (BRA)
14 – Día del Gastroenterólogo (URU)
14 – Día del Otorrinolaringólogo (PER)
15 – Día del Trabajador Camionero (ARG)
16 – Día del Óptico (ARG)
17 – Día del Contador (ARG)
17 – Día del Piloto/Día del Contador (ECU)
18 – Día de la Policía (URU)
18 – Día del Museólogo (BRA)
20 – Día del Reportero Gráfico (ARG)
20 – Día del Mecánico (BRA)
21 – Día del Atleta (BRA)
22 – Día del Empleado de Farmacia (ARG)
26 – Día del Albañil (BRA)

"Lo que no se planifica hoy, no se hace mañana."

Uris Auren

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 48 11/02/24 03:21

PARTE XII
INSTITUCIONES ADVENTISTAS

NIVEL SUPERIOR

UNIVERSIDAD	NOMBRE	SITIO
FAAMA AM - Brasil	FACULDADE ADVENTISTA DA AMAZÔNIA	www.faama.unb.org.br
FADMINAS MG - Brasil	FACULDADES INTEGRADAS ADVENTISTA DE MINAS GERAIS	www.fadminas.org.br
IAENE BA - Brasil	FACULDADES ADVENTISTA DA BAHIA	www.adventista.edu.br
IAP PR - Brasil	INSTITUTO ADVENTISTA PARANAENSE	www.iap.org.br
UNASP - EC SP - Brasil	UNIVERSIDADE ADVENTISTA SÃO PAULO	www.unasp.edu.br
UNASP –HO SP - Brasil	UNIVERSIDADE ADVENTISTA SÃO PAULO	www.unasp.edu.br
UNASP – SP SP -Brasil	UNIVERSIDADE ADVENTISTA SÃO PAULO	www.unasp.edu.br
UNIVERSIDAD	**NOMBRE**	**SITIO**
UAP Argentina	UNIVERSIDAD ADVENTISTA DEL PLATA	www.uapar.edu
IAJBA Argentina	INSTITUTO ADVENTISTA J.B. ALBERDI	www.iajba.edu.ar
UAB Bolivia	UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE BOLIVIA	www.uab.edu.bo
UNACh Chile	UNIVERSIDAD ADVENTISTA DEL CHILE	www.unachile.cl
ITSAE Ecuador	INST. TECNOLÓGICO SUPERIOR ADVENTISTA DEL EQUADOR	www.itsae-cade.ec
UPeU Lima - Peru	UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN	www.upeu.edu.pe
UPeU Juliaca - Peru	UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN	www.upeu.edu.pe
UPeU Tarapoto - Peru	UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN	www.upeu.edu.pe

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 49 11/02/24 03:21

PARTE XIII
LA OBSERVANCIA DEL SÁBADO EN LA UNIVERIDAD

Tarde o temprano, la mayoría de los adventistas que estudian en universidades públicas o privadas, se enfrentan a dificultades con la observancia del sábado, del séptimo día como un día de adoración, descanso, compañerismo y servicio. Algunos de estos problemas son más fáciles de tratar debido a que involucran invitaciones a participar de actividades culturales, deportivas o de entretenimiento. Los amigos suelen entender las explicaciones de que es un día especial, en el cual honramos al Creador en obediencia a su mandamiento. Sin embargo, es generalmente más difícil cuando se trata de actividades académicas oficiales, como clases, laboratorios y exámenes programados para el día sábado.

Las disposiciones constitucionales sobre la libertad religiosa y las leyes que protegen los derechos individuales en las universidades varían de un país a otro. Sin embargo, para los estudiantes adventistas que quieren permanecer fieles a sus convicciones religiosas el Gremio/Asociación necesitará mantenerse actualizado para poder dar apoyo y orientación.

En la mayoría de los países de Sudamérica no existen Leyes o Proyectos de Ley que dan privilegio a los adventistas o guardadores del sábado. En la actualidad, algunas regiones o ciudades prohíben las pruebas en sábado para concursos públicos, sin embargo esto no incluye a las universidades en su círculo académico.

Todo estudiante universitario debe prepararse para ser un testigo en el campus donde estudia y poseer una carta del pastor local que confirme que es un miembro activo de la iglesia. El período académico producirá muchas negociaciones, sin embargo no será difícil para el estudiante ejemplar, tanto en su comportamiento, buenas amistades, en la influencia que ejerce sobre los demás y, particularmente en los estudios. El joven adventista debe esforzarse más que los demás.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 50 11/02/24 03:21

A continuación entregaremos algunas sugerencias:

1. Asumir el firme compromiso de ser un embajador de Dios en el campus.
Se les concedió a todos la oportunidad de obtener un título universitario y la honra de representar los principios de Dios en un campus público o privado. Necesitamos tener una clara comprensión de las razones por las cuales guardamos el sábado. (Testimonio de Daniel 1)

2. Decidir ser un estudiante bueno y responsable.
La credibilidad con los profesores y coordinadores se establecerá gradualmente. El joven debe practicar la puntualidad y prepararse bien para cada clase y prueba. Mantener un diálogo frecuente con el cuerpo docente ayuda a que los profesores conozcan al alumno y la conversación sobre el día especial de adoración, en el cual el estudiante se abstiene de las actividades académicas, se torna más liviana. El contacto anticipado ayudará en el momento de una negociación.

3. Llegar a un acuerdo con otros estudiantes adventistas en que todos deben unirse para permanecer fieles a sus convicciones.
Con el tiempo, no será difícil encontrar a otros jóvenes adventistas en el campus universitario, y si hay varios, deben establecer amistad y compañerismo para que se apoyen unos a otros, estudien la Biblia y oren juntos. Es posible que exista algún profesor o grupo de adventistas en la universidad que puedan dar valiosos consejos y apoyo.

4. Actuar de inmediato y sin demora cuando se presente una actividad académica obligatoria durante las horas del sábado.
Humildemente haga contacto con el profesor involucrado y sugiérale diplomáticamente opciones razonables, tales como realizar exámenes o terminar un trabajo de laboratorio en otro momento. Esté preparado para explicar el motivo de la observancia del sábado. (I Pedro 3: 15, 16).

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 51 11/02/24 03:21

5. Orar fervorosamente pidiendo la intervención divina en su favor.
La oración establece una conexión personal con la fuente suprema de sabiduría y poder del universo. Compartir con Dios los sueños, planes y preocupaciones, le dará la seguridad de que Él está disponible e interesado en la vida de sus seguidores.

6. Busque apoyo e ideas de compañeros y otros cristianos.
Hay muchas personas que pueden contribuir: El pastor de la iglesia, un profesional adventista con experiencia o el Director de Libertad Religiosa de su Asociación/Misión. Ellos podrán sugerir muchas formas de enfrentar este desafío. Los estudiantes que no pertenecen al grupo de adventistas también pueden tener buenas ideas acerca de cómo resolver la dificultad.

7. Entrar en contacto con los administradores académicos cuando la petición inicial no sea aceptada.
Marcar una cita con el Coordinador del curso correspondiente, o el Director Académico, o el Rector. Exponer su caso cuidadosamente, con documentos y adjuntar la carta que contiene la solicitud, poniéndose a disposición para que ellos tomen la mejor decisión.

8. Preparar un documento con la firma de todos los universitarios adventistas del campus y entregarlo a las autoridades de la universidad.
Antes de tomar este curso de acción, hay que tener en cuenta los pros y los contras. En algunos países, estos documentos se aceptan cuando se basan en precedentes legales. A veces es mejor sufrir en silencio por sus creencias, que a instigar un sentimiento de persecución.

9. Ser valiente y firme, pero no irrazonable o arrogante.
Si la solicitud es aceptada, regocíjense y alaben a Dios. Pero a pesar de haberlo hecho todo bien, la solicitud puede ser rechazada. Actúe con prudencia y no se desanime.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 52 11/02/24 03:21

10. Reflexionar sobre la experiencia.

A sabiendas de que "todas las cosas les ayudan a bien a los que aman a Dios". (Rom. 8:28), es importante permanecer firmes en la fe, buscando la sabiduría y el coraje. Con el tiempo, encontramos que las dificultades del pasado nos fortalecen para un futuro con Cristo.

Humberto M. Rasi
Ph.D. Universidad de Stanford
Redactor-jefe de la Revista Diálogo

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 53 11/02/24 03:21

PARTE XIV
CONSIDERACIONES FINALES

Al organizar las actividades del Gremio/Asociación, el objetivo debe ser alcanzar a otros, y sobre todo fortalecer la fe de los asociados. Alcanzar es la forma correcta de crecer. Planifique muy bien las actividades y preocúpese de los detalles. Programe reuniones productivas. Que cada encuentro sea una oportunidad para cultivar la amistad, valorando la presencia de cada uno.

RAZONES PARA EL PROPÓSITO MISIONERO

Los cristianos en general, especialmente los jóvenes, tienen la misma misión que Cristo dio a su iglesia y que se registra en Mateo 28:19,20: "Id, pues, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y el Hijo y el Espíritu Santo, enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado. Y he aquí yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del siglo."

1. Elimina las dudas y aumenta la fe.

A medida que trabajéis por otros, el poder divino del Espíritu obrará sobre sus almas, porque ellos han sido comprados por la sangre del Hijo unigénito de Dios. Sólo podremos tener éxito en ganar las almas por las cuales Cristo murió, si dependemos de la gracia y el poder de Dios para hacer la obra de convencer y convertir el corazón. Mientras les presentéis la verdad de Dios, la incredulidad y la duda lucharán por mantener el dominio de la mente; pero dejad que la palabra empeñada de Dios expulse la duda de vuestros corazones.

Creed lo que Dios dice, y trabajad con fe. Satanás se presentará con sus sugestiones para haceros desconfiar de la palabra de vuestro Padre celestial, pero considerad que "todo lo que no proviene de fe, es pecado." Acicatead vuestra fe hasta que sobrepase la tenebrosa sombra de Satanás, y colocadla en el propiciatorio, u no abriguéis una sola duda. Es éste el único modo por el cual obtendréis experiencia y hallaréis la evidencia tan esencial para vuestra paz y confianza.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 54 11/02/24 03:21

Al aumentar vuestra experiencia, tendréis más ardor de alma y más cálido amor por el servicio de Dios, pues tenéis unidad de propósito con Jesucristo. Vuestras simpatías son engendradas por el Espíritu Santo. Lleváis el yugo de Cristo y sois obreros juntamente con Dios. Mensaje para los Jóvenes pág. 195 y 196.

2. Su cumplimiento aumenta nuestro amor por Cristo

La religión de moda de la época ha amoldado en tal forma el carácter, que los jóvenes que profesan la religión de Cristo rara vez mencionan su nombre a sus compañeros. Conversan de muchos asuntos, pero no hacen del precioso plan de la redención un tema de conversación. Suponed que como cristianos prácticos cambiáramos este orden de cosas y mostráramos "las virtudes de Aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable." (I Pedro 2:9). Si Cristo habita en el corazón por la fe, no podéis guardar silencio. Si habéis hallado a Jesús, seréis verdaderos misioneros. Habéis de ser entusiastas en este asunto, y hacer saber a los que no aprecian a Jesús, que lo habéis hallado precioso para vuestra alma, que él ha puesto en vuestra boca un cántico de alabanza a Dios.

Jóvenes amigos, ¿queréis empezar vuestra vida cristiana como quienes tienen en su corazón el calor del amor de Jesús? Nunca sabréis cuánto bien podéis hacer a los que no se consideran hijos de Dios, dirigiéndoles palabras tiernamente razonables y serias en cuanto a la salvación de sus almas. Por otra parte, quizá nunca sepáis, hasta el día del juicio, cuántas oportunidades de ser testigos de Cristo habéis dejado pasar sin aprovechar. Quizá nunca sepáis en este mundo el daño que habéis hecho a alguna alma por vuestros pequeños actos de frivolidad, vuestra conversación vulgar, vuestra liviandad, completamente inconsecuentes con vuestra santa fe. Mensajes a los Jóvenes pág. 198, 199.

3. El cumplimiento de la misión cambia nuestra conducta

Jóvenes de ambos sexos, vi que Dios tiene una obra para que vosotros hagáis; tomad vuestra cruz y seguid a Cristo, o sois indignos de él. Mientras permanecéis en apática indiferencia, ¿cómo podéis saber cuál es la voluntad de Dios con respecto a vosotros?

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 55 11/02/24 03:21

Y ¿cómo esperáis ser salvos, a menos que como siervos fieles hagáis la voluntad de vuestro Señor? Todos los que posean la vida eterna habrán procedido bien. El Rey de gloria los honrará haciéndolos estar a su mano derecha mientras les diga: "Bien, buen siervo y fiel". ¿Cómo podéis saber cuántas almas podríais salvar de la ruina, si, en lugar de procurar descubrir qué trabajo podéis hacer en la viña de vuestro Maestro, estáis ideando medios para vuestro propio placer?

¿Cuántas almas se han salvado por medio de esas reuniones destinadas a conversar y a ensayar música? Si no podéis señalar una sola alma salvada por este medio, apartaos ¡oh! Apartaos hacia una nueva línea de conducta. Empezad a orar por las almas, acercaos a Cristo, bien junto a su costado sangrante. Adorne un espíritu manso y tranquilo vuestras vidas y asciendan a él vuestras peticiones fervientes, imperfectas, humildes, para que os dé sabiduría a fin de que tengáis éxito en salvar no sólo vuestra propia alma, sino las de otros.

Orad más de lo que cantáis. ¿No tenéis mayor necesidad de la oración que del canto? Jóvenes varones y mujeres, Dios os llama a trabajar, a trabajar por él. Cambiad completamente vuestra conducta. Vosotros podéis hacer una obra que los que sirven mediante la palabra y la doctrina no pueden hacer. Podéis alcanzar una clase a la cual no puede conmover el pastor. Mensajes a los Jóvenes pág. 205, 205.

"La obra de predicar el evangelio no fue conferida a
los ángeles, sino confiada a los hombres."
Ellen White

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 56 11/02/24 03:21

Vive tu vida como si
estuvieras subiendo una montaña.
Una mirada ocasional hacia la cumbre mantiene
el objetivo en mente,
sin embargo muchas escenas hermosas
deben ser observadas
en cada nuevo punto de conquista.
Sube lenta y constantemente,
disfrutando cada momento,
y la vista de la cumbre será extraordinaria.

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 57 11/02/24 03:21

CRÉDITOS

ELABORACIÓN
Tânia Fanti - Secretaria J.A. – D.S.A.
Edenilson da Silva - Licenciatura en Portugués – Presidente da AGUA - ASR – RS

REFERENCIAS
Manual de la IASD
Cómo Organizar una Gremio Universitario – AGUA/ASR

COLABORADORES
Moisés Silva - Administrador y Contador, Consejero J.A. y Presidente de AGUA/ ACSR – RS
Simone Bohry - Magíster en Psicología Clínica - Brasília - Brasil
Paulo Roberto Pereira - Profesor, Universitarios de la Misión Paulista do Vale - APV –São Paulo - Brasil
Maira Melisse Beck Gonçalves - Kinesióloga, Coordinadora de la Asociación de Universi¬tarios, ASUR – UNOB
Marden Mota - Administrador, Consejero de la UNIVIR, Gerente de Marketing – IAENE

REVISORES
Otimar Gonçalves - Líder de Jóvenes - D.S.A.
Luigi Braga – Depto. Jurídico - D.S.A.
Soraia Gonçalves - Profesora
Márcia Ebinger - Periodista - D.S.A.
João Bispo da Silva Filho - Magíster y Doctor en Religión

TRADUCCIÓN ESPAÑOL
Unión Chilena

Traducción: Nelma Di Masi Tormes
Revisión: Juan Salazar y Eliana Leal

DIREÇÃO DE ARTE
Américo de Brito – A7 Publicidade

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 58 11/02/24 03:21

ANOTACIONES

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 59 11/02/24 03:21

ANOTACIONES

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 60 11/02/24 03:21

NOMBRE	E-MAIL	TELÉFONO

NOMBRE	E-MAIL	TELÉFONO

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 63 11/02/24 03:21

Américo de Brito



DIVISIÓN SUDAMERICANA

www.universitariosadventistas.org

www.voluntariosadventistas.org

www.educacaoadventista.org

MANUAL UNIVERSITARIO ESP.indd 64 11/02/24 03:21